

ACTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA PARA EL CONCURSO DE GERENTE PARA LA EMPRESA MUNICIPAL PALACIO DE LA MAGDALENA.

Santander, Miércoles 22 de julio de 2020

12.00 horas

Salón Azul Ayuntamiento de Santander

Asisten:

- En representación de la Asociación de Hostelería, Bárbara Gutiérrez Vian, directora general de la AEHC
- En Representación de la Escuela Universitaria de Turismo Altamira, María Cristina Torre Balseiro, profesora del grado en Gestión Hotelera y Turística y responsable de la bolsa de empleo de la Escuela.
- En representación del Servicio Municipal de Empleo, María José Roiz, Agente de Empleo y Desarrollo Local.
- En representación de la Empresa Municipal Palacio de la Magdalena, Miriam Díaz Herrera, presidenta del Consejo de Administración de la Empresa, con voz pero sin voto.
- Candidata Finalista Edurne Vidal López- Tormos.

Motivo: Entrevista personal a la candidata finalista en el proceso de selección abierto: Edurne Vidal López- Tormos.

La presidenta del Consejo de Administración da la bienvenida a los miembros de la comisión y a la candidata finalista en el proceso de selección para la provisión del puesto de Gerente de la Empresa Municipal Palacio de la Magdalena.

Se da cuenta de que la candidata ha resultado ser la única en superar los 50 puntos exigidos en las bases para poder pasar a la fase II de entrevista personal.

Se da cuenta de que la Sra. Edurne Vidal López- Tormos ha aportado en tiempo y forma la memoria exigida donde refleja las principales líneas de actuación a desarrollar conforme a las necesidades expresadas en las bases de la convocatoria.

A continuación se dispone a responder al amplio cuestionario de preguntas elaborado por la comisión relacionadas con el puesto a desempeñar, demostrando gran solvencia en sus respuestas y un amplio conocimiento de las funciones encomendadas para el puesto.

Se plantean cuestiones relacionadas con gestión de personal, planificación estratégica, resolución de conflictos y varias cuestiones técnicas relacionadas con el futuro turístico de Santander y el papel de la Empresa Municipal como ente gestor de la ciudad en este ámbito.

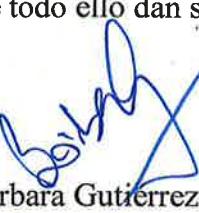
La Sra. Edurne Vidal López Tormos manifiesta su compromiso por desarrollar un trabajo “amplio e ilusionante” que mejore la estructura, procesos y resultados de la Empresa Municipal.

Tras la entrevista, los miembros de la comisión ratifican la idoneidad de la candidata avalada por un CV sobresaliente que la hace merecedora del puesto a cubrir.

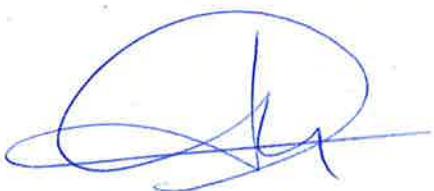
Cabe destacar la profunda experiencia que posee la candidata en el ámbito de la gestión turística desde la administración pública, desempeñando en la actualidad el puesto de jefa de proyectos en la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A., SEGITTUR, dependiente de la Secretaría de Estado de Turismo. Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

Por todo ello trasladan al Consejo de Administración de la Empresa Municipal la aprobación de la propuesta para que la Sra. Edurne Vidal López Tormos ocupe el puesto de Directora Gerente de la Empresa Municipal Palacio de la Magdalena.

De todo ello dan su conformidad a 22 de julio de 2020:



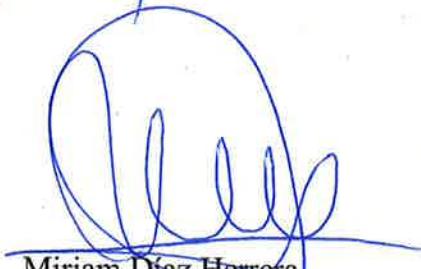
Bárbara Gutiérrez Vian



María Cristina Torre Balseiro



María José Roiz,



Miriam Díaz Herrera